

Coordinación General de Normatividad y Entidades Paraestatales
Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales

TÉRMINOS Y CONDICIONES

LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES REGULAN EL USO DE LA INFORMACIÓN Y LOS SERVICIOS DIGITALES DEL SISTEMA PARA EL REGISTRO Y MONITOREO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS QUE EN LO SUCESIVO SERÁ DENOMINADO SISTEMA GESTEC UBICADO EN LA LIGA <https://gestec.hidalgo.gob.mx/> CUYA FINALIDAD ES FACILITAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ENTIDADES PARAESTATALES A TRAVÉS DE LA SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS QUE PERMITAN LA EVALUACIÓN CONSTANTE, MANEJANDO LA INFORMACIÓN SUSTANTIVA GENERADA A PARTIR DE LAS SESIONES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO, COMITÉ TÉCNICO O DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES E INFORMACIÓN NORMATIVA.

DECLARACIONES Y TÉRMINOS GENERALES : Para hacer uso e ingreso del SISTEMA GESTEC debe obligarse de conformidad con los presentes Términos y Condiciones, el **USUARIO** debe ser mayor de edad y estar en pleno goce y uso de sus facultades.

En caso de ser menores de edad, o de personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad declarada conforme a la normatividad aplicable, deberán acceder y/o utilizar el SISTEMA GESTEC en todo momento bajo la supervisión o consentimiento de una persona adulta.

La Unidad de Planeación y Prospectiva a través de la Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales quien tiene la administración del SISTEMA GESTEC, no será responsable por el uso del SISTEMA GESTEC por las personas señaladas en el párrafo anterior, sin la supervisión respectiva.

Para el caso que el **USUARIO** acepte los presentes Términos y Condiciones en representación de una Entidad Paraestatal o cualquier servidor público con acceso al SISTEMA GESTEC entonces, el **USUARIO** manifiesta que:

- I. Su representada se encuentra debidamente constituida bajo la normatividad aplicable, por lo que es válida y jurídicamente existente;
- II. Cuenta con las facultades necesarias y suficientes para obligar a su representada en los términos del presente instrumento, y

Coordinación General de Normatividad y Entidades Paraestatales
Dirección General de Control y Siguimiento a Entidades Paraestatales

III. Su representada o el Servidor Público se obligan frente al **SISTEMA GESTEC**, al cumplimiento de las obligaciones asumidas por virtud de los presentes Términos y Condiciones.

Coordinación General de Normatividad y Entidades Paraestatales
Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales

ACUERDO INICIAL: La utilización de acceso, captura, edición y consulta en el **SISTEMA GESTEC**, implica la aceptación plena y sin reservas de todos y cada uno de los términos y condiciones generales, desde el momento mismo en que el **USUARIO** acceda. Estas condiciones constituyen un acuerdo completo, formal, y único, entre el **USUARIO** y el **SISTEMA GESTEC**, que prevalece y reemplaza a otras comunicaciones, acuerdos, o propuestas verbales o escritas. El **SISTEMA GESTEC** se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones generales en cualquier momento, informando al usuario la nueva versión con las modificaciones insertas mediante el aviso a través del **SISTEMA GESTEC** y correo institucional, presumiendo la aceptación de estas, en caso de continuar el usuario con la utilización del **SISTEMA GESTEC**.

OBJETIVO GENERAL: Integrar información de manera periódica, a partir de informes históricos presentados en las Sesiones de los Órganos de Gobierno, Comité Técnico ó Consejo de Administración; para el control, análisis y evaluación constante, respetando la integridad de sus datos a través de distintos niveles de seguridad informática.

OBJETO: El **SISTEMA GESTEC** utiliza el sitio web en Internet con el dominio <https://gestec.hidalgo.gob.mx/> con el objeto de brindar servicios en línea de manera digital y segura a cada usuario. A través del **SISTEMA GESTEC** podrán llevar a cabo la sistematización de procesos que permitan la evaluación constante de las Entidades Paraestatales, así como la generación de diagnósticos que permitan el cumplimiento del objeto de creación, manejando la información sustantiva proporcionada a partir de sus Sesiones de los Órganos de Gobierno, Comité Técnico ó Consejo de Administración; e Información normativa.

Asimismo, contará con un registro único de los usuarios, con la finalidad de tener un seguimiento controlado y preciso a cada una de sus solicitudes para garantizar el resguardo y conservación de los documentos que integren el expediente digital y aquellos que resulten de la atención a los reportes solicitados, para generar datos confiables, llevando un control del flujo de la información y cada proceso.

OBLIGACIONES DEL USUARIO: son las que se listan a continuación de manera enunciativa, más no limitativa:

- I. Realizar la solicitud a la Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales mediante correo electrónico institucional gestec@hidalgo.gob.mx, para que a través del administrador del

Coordinación General de Normatividad y Entidades Paraestatales

Dirección General de Control y Saneamiento a Entidades Paraestatales

SISTEMA GESTEC genere el **USUARIO** y contraseña para el acceso al sistema para uso oficial e intransferible;

Deberá presentar los siguientes documentos:

- a. Identificación oficial (INE, pasaporte o Licencia de conducir);
 - b. Identificación laboral;
 - c. Oficio de designación como enlace habilitado (para el caso del REPODS)
 - d. CURP;
 - e. Teléfono de contacto; y
 - f. Correo electrónico institucional;
- II. Proveer datos correctos, verídicos, auténticos y confiables para que el **SISTEMA GESTEC** pueda llevar a cabo el proceso de atención de manera puntual y eficiente;
- III. No utilizar el **SISTEMA GESTEC** con fines ilícitos;
- IV. Contar con una computadora o dispositivo electrónico móvil que cumplan cuando menos con las características y requisitos técnicos para acceder y utilizar el sitio web, incluyendo la conexión a Internet con velocidad mínima de 5 MB;
- V. No utilizar el **SISTEMA GESTEC** para exhibir, transmitir, distribuir o vincular cualquier material que sea falso o engañoso, discriminatorio, difamatorio, ofensivo u obsceno o que pueda incitar odio o violencia contra una persona o grupo de personas a causa de su origen o pertenencia a un grupo étnico, raza o religión, a causa de su género u orientación sexual;
- VI. Asumir todo el riesgo y responsabilidad que derive por el incumplimiento de estas obligaciones.

DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL: sus logotipos y todo el material que aparece en el **SISTEMA GESTEC** son marcas, avisos institucionales, nombres de dominio, propiedad del **SISTEMA GESTEC**.

Los derechos de autor sobre el contenido, organización, recopilación, información, logotipos, fotografías, imágenes, videos, programas, aplicaciones, o en general cualquier información contenida o publicada en el Sitio Web se encuentra debidamente protegida de conformidad con la legislación aplicable en materia.

Coordinación General de Normatividad y Entidades Paraestatales

Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales

Se prohíbe expresamente al **USUARIO** modificar, alterar o suprimir, ya sea en forma total o parcial, los avisos, marcas, nombres, señas, anuncios, logotipos, reportes, constancias o en general cualquier indicación que se refiere a la propiedad de información contenida en el **SISTEMA GESTEC**.

Coordinación General de Normatividad y Entidades Paraestatales

Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales

El **USUARIO** se obliga a no modificar, reproducir, copiar, rediseñar, descompilar, adaptar, traducir; parte o la totalidad del código fuente del **SISTEMA GESTEC**.

COMPROBACIÓN DE DATOS: Al ingresar al **SISTEMA GESTEC** se muestra el Perfil del **USUARIO** y acepta que el **SISTEMA GESTEC** pueda verificar en cualquier momento los datos que proporcionó.

En caso de que la información proporcionada para crear el Perfil o como parte del uso continuo del **SISTEMA GESTEC**, sea falsa, ilegal, inexacta, vulgar, afecte derechos de terceros, sea discriminatoria o atente contra la moral y las buenas costumbres, el **SISTEMA GESTEC**, podrá negar el acceso a su entera discreción, así como eliminar cualquier contenido relacionado con el **USUARIO**.

El **USUARIO** acepta la verificación de sus datos, ya sea por el **SISTEMA GESTEC** o de un tercero que la misma **Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales** designe. Por tanto, el **USUARIO** se obliga a mantener la información de su Perfil actualizada, completa y exacta en todo momento, de no hacerlo; podrá resultar en su imposibilidad de acceder y utilizar el **SISTEMA GESTEC** en la terminación de estos Términos y Condiciones, sin responsabilidad alguna para el **SISTEMA GESTEC**. El **USUARIO** se obliga a utilizar el **SISTEMA GESTEC únicamente** de conformidad con los presentes Términos y Condiciones y para fines legítimos, asimismo, el **USUARIO** se obliga a dar el uso adecuado al **SISTEMA GESTEC** conforme a sus fines y a no dañar, desvirtuar o de cualquier forma perjudicar al **SISTEMA GESTEC**, ya sea directa o indirectamente. Lo anterior, con el objetivo de dar los mejores Servicios y proteger en todo momento a nuestros **USUARIOS**.

PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Los datos personales de los **USUARIOS** del **SISTEMA GESTEC** que sean recabados por la **Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales** serán tratados de conformidad a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en términos de lo establecido en el aviso de privacidad integral en el que el **USUARIO** puede consultar información correspondiente a la recaudación, registro, conservación, modificación, consulta, utilización, comunicación por transferencia, difusión o cualquier otro tipo de habilitación de acceso, cotejo o interconexión, limitación, supresión o destrucción de sus datos personales (el "Aviso"); el cual se encuentra disponible en la página de gestec.hidalgo.gob.mx.

SEGURIDAD: Los datos proporcionados a la **Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales**, están protegidos con un candado de seguridad SSL con EV (Secure Socket Layer con Extended Validation) es un protocolo de seguridad para lograr que la transmisión de datos entre un servidor y un usuario (o viceversa) a través de Internet, sea completamente segura. El

Coordinación General de Normatividad y Entidades Paraestatales

Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales

certificado SSL nos permite proteger sus datos en un entorno seguro ya que la información es encriptada y enviada al servidor.

Usted identificará el protocolo HTTPS de manera previa en el dominio gestec.hidalgo.gob.mx a través de este mecanismo usted tiene la certeza de que la comunicación y/o visualización que se establezca con la página de Internet de manera segura.

EL SISTEMA GESTEC se encuentra alojado y protegido en las instalaciones de la Dirección General de Innovación Gubernamental . Estas instalaciones cuentan con las medidas de seguridad física y tecnológicas para proteger los datos y sistemas de los usuarios. Entre estas medidas se incluyen:

- A) Control de acceso físico restringido;
- B) Monitoreo de seguridad las 24 horas del día, los 7 días de la semana;
- C) Sistema de detección de intrusos;
- D) Firewalls y otras medidas de seguridad de red; y
- E) Copias de seguridad regulares de datos.

COMPROBACIÓN DE DATOS: Como elementos de autenticación, el USUARIO contará con: (a) su nombre de USUARIO, y (b) una contraseña (los "Datos de Autenticación"). Si el SISTEMA GESTEC llegará a proporcionar al USUARIO Datos de Autenticación temporales para crear un Perfil, el USUARIO se obliga a cambiar dichos Datos de Autenticación temporales la primera vez que ingrese al SISTEMA GESTEC. De esta manera, al tener nuevos Datos de Autenticación creados por el USUARIO, el SISTEMA GESTEC y la Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales se deslinda de cualquier responsabilidad por el uso inadecuado de los mismos, toda vez que desconoce los Datos de Autenticación. Para el cambio de los Datos de Autenticación, el USUARIO deberá seguir los procedimientos que se señalen en el SISTEMA GESTEC. El USUARIO se obliga a informar de manera inmediata a la Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales sobre cualquier sospecha de que sus Datos de Autenticación han sido comprometidos. El USUARIO manifiesta su consentimiento y se obliga aplicar y mantener vigentes todos los mecanismos de seguridad sugeridos por el SISTEMA GESTEC en los presentes Términos y Condiciones que, de tiempo en tiempo, estén vigentes o le sean dadas a conocer por el SISTEMA GESTEC

RIESGOS Y RECOMENDACIONES: El SISTEMA GESTEC, en este acto hace del conocimiento del USUARIO que existen diversos riesgos por la utilización de

Coordinación General de Normatividad y Entidades Paraestatales

Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales

medios automatizados en los presentes Términos y Condiciones, incluyendo sin limitar:

- Fraude electrónico por robo de cuenta, y acceso a portales falsos o "phishing".

En ese sentido, sugerimos al **USUARIO** tomar las precauciones necesarias para reducir la exposición a dichos riesgos, como lo son:

- A. Cambiar periódicamente la contraseña;
- B. Tener un firewall, un antivirus y un antiespía y mantenerlos actualizados, incluyendo el sistema operativo de sus dispositivos y el **SISTEMA GESTEC**;
- C. No proporcionar a persona alguna sus Datos de Autenticación;
- D. Verificar constantemente las medidas de seguridad que el **SISTEMA GESTEC** informe a sus **USUARIOS** a través de la página web del **SISTEMA GESTEC**.
- E. Informar a través del correo gestec@hidalgo.gob.mx e inmediato a la Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales cuando identifique cualquier actividad en el **SISTEMA GESTEC** que no reconozca o le sea inusual; o en caso de que el **USUARIO** se percate de que alguno de los Datos de Autenticación le ha sido robado o se le ha extraviado.
- F. Verificar el nombre y la legitimidad de la red: Asegurarse de que el nombre de la red coincida con el del lugar que estás visitando.
- G. Red segura: Siempre que sea posible, elegir redes Wi-Fi que estén protegidas con encriptación WPA2 o superior. Evitar las redes públicas o sin contraseña, ya que son más vulnerables a ataques.
- H. Considerar usar una VPN: Una VPN (Red Privada Virtual) crea un túnel seguro encriptado entre tu dispositivo y la red.

En virtud de lo anterior, el **USUARIO** en este acto, libera al **SISTEMA GESTEC** y a la Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales de cualquier responsabilidad al respecto. En tal sentido, los **USUARIOS** comprenden, reconocen y aceptan que el **SISTEMA GESTEC** es únicamente una herramienta electrónica de trabajo desarrollada con la finalidad de que los **USUARIOS** puedan acceder, capturar, editar y consultar información en el **SISTEMA GESTEC**.

FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA GESTEC: El **USUARIO** podrá hacer uso de **SISTEMA GESTEC** de manera personal con los permisos asignados por parte del administrador del **SISTEMA GESTEC**. El **USUARIO** será el único responsable del acceso, captura, edición y consulta al **SISTEMA GESTEC**, por lo tanto, en este acto el **USUARIO** expresamente libera al administrador del **SISTEMA GESTEC** y a la

Coordinación General de Normatividad y Entidades Paraestatales

Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales

Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales de cualquier responsabilidad al respecto.

PROPIEDAD DEL SISTEMA GESTEC: La Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales hace constar que es el único responsable del uso, funcionamiento y administración y que el Propietario exclusivo es el Gobierno del Estado de Hidalgo.

La Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales procurará el buen y debido funcionamiento del **SISTEMA GESTEC** siempre y cuando el **USUARIO** se conduzca sobre los parámetros, capacidad operativa y equipos de cómputo debidos, antivirus. En tal virtud, el **USUARIO** y la **Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales** expresamente acuerdan que cualquier mal funcionamiento del **SISTEMA GESTEC** o cualquier falla generada por

causas directamente imputables al **USUARIO** o a los proveedores de servicios de Internet, no será responsabilidad de la **Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales** y no garantiza que el **SISTEMA GESTEC** esté libre de errores, bugs o vulnerabilidades; sin embargo, brindará al **USUARIO**, durante la vigencia de los presentes Términos y Condiciones, directamente o a través de terceros, soporte técnico y/o asesoría al **USUARIO** para que éste pueda hacer uso del **SISTEMA GESTEC**.

La **Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales** se compromete en atender cualquier falla técnica que impida o reduzca el buen uso del **SISTEMA GESTEC**.

CONFIDENCIALIDAD: El **USUARIO** se obliga a proteger y guardar confidencialidad y a no divulgar a ningún tercero cualquier dato que sea considerado como Información Confidencial y Reservada (dicho término se define más adelante) recibida de las Entidades Paraestatales y obtenida en el **SISTEMA GESTEC**.

Para efectos de estos Términos y Condiciones se entenderá por:

Información Confidencial: La que contiene datos relativos a las características física, morales de las personas previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; información en posesión de los sujetos obligados que refiera a datos personales; al secreto bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos; así como aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados siempre que tengan el derecho a entregarla

Coordinación General de Normatividad y Entidades Paraestatales

Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales

con ese carácter; por lo que no puede ser difundida, publicada o dada a conocer, excepto en aquellos casos que si lo contempla la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Información reservada: Aquella clasificada con carácter temporal como restringida al acceso público, considerada dentro de las hipótesis que señala el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.

Dicha disposición no será aplicable, en los casos que las Leyes correspondientes prevean a la información de naturaleza pública.

NOTIFICACIONES: Cualquier aclaración o queja no establecida en los presentes Términos y Condiciones, será atendida por la Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales vía correo electrónico gestec@hidalgo.gob.mx, mediante número de oficina 771 71 91651, o al domicilio Profra. Angela Barrientos número 108 colonia centro, Pachuca Hidalgo. Cualquier información, notificación o aviso general emitido por la Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales, se tendrá por realizado al momento de publicarse en el SISTEMA GESTEC o bien, en caso de ser una notificación personal, desde el momento en que sea notificado al USUARIO a su correo electrónico a la dirección indicada en su Perfil, o en su caso, de manera personal.